



seguro  
laboral

## CURSO COMITÉ DE APLICACIÓN

Modalidad: E-learning

| Duración: 8 horas

| Código: 660327



## Descripción del programa

Este curso está diseñado para equipar a los participantes con las habilidades y conocimientos necesarios para implementar de manera efectiva el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en sus organizaciones, al tiempo que comprenden las funciones y responsabilidades del Comité de Aplicación en la gestión integral

de los riesgos psicosociales. Proporcionará a los participantes las herramientas y habilidades esenciales para liderar y gestionar eficazmente esta implementación, lo que contribuirá a promover un entorno laboral saludable y seguro.

### Objetivo de desempeño

Efectuar por parte de los comités de aplicación la correcta implementación del Protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales dentro de su organización.

### Objetivos de aprendizaje

- Entender las funciones y responsabilidades que tiene el Comité de Aplicación en el ciclo de gestión del riesgos psicosociales.
- Desarrollar las etapas del Comité de Aplicación en la implementación del Protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales.

### Tipo de evaluación

Evaluación práctica.

### Público objetivo

Supervisores, jefaturas, monitores y expertos

### Participantes requeridos

Mínimo 4 participantes.

# Contenidos

## Módulo 1 Funciones y responsabilidades del Comité de Aplicación

- Introducción
- De inicios
- ¿Qué son los riesgos psicosociales?
- Cómo se miden los riesgos psicosociales en el trabajo
- ¿Cuándo comenzó a regir el Protocolo?
- Protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales en el trabajo
- Cuestionario CEAL-SM SUSESOS
- Aplicación CEAL-SM
- Resumen de estructura cuestionario CEAL-SM SUSESOS
- Descripción de las 12 dimensiones
- Actividad 1: Repasando lo aprendido
- ¿Qué es un Comité de Aplicación (CdA)?
- Obligaciones del Comité de Aplicación
- ¿Qué debe quedar registrado del Comité de Aplicación?
- Temas que deben quedar registrados
- Funciones del Comité de Aplicación

## Módulo 2 Etapas del Protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales laborales

- Flujo Protocolo Psicosocial 2023
- Etapa I: Conformación del Comité de Aplicación
- Etapa II: Sensibilización y difusión del protocolo
- Etapa III: Aplicación del Cuestionario CEAL-SM SUSESOS
- Actividad 2: Repasando lo aprendido
- Etapa IV: Presentación y análisis de resultados
- Diseño de medidas
- Recomendaciones para generar el Informe
- Grupos de discusión
- Etapa V: Ejecución de medidas
- Etapa VI: Monitoreo de medidas
- Etapa VII: Reevaluación
- Actividad 3: Repasando lo aprendido
- Registro de actividades y documentación de respaldo

- Documentación de respaldo
  - Acta de designación de Comité de Aplicación
  - Ejemplo de bitácora
  - Carta Administración Superior
  - Acta de reunión de Equipo Psicosocial
  - Carta Comunicación
  - Listado con firmas de trabajadores

## Módulo 3 Grupos de discusión

- Focus groups o Grupos de Discusión
- ¿Qué es?
- ¿Por qué es tan importante?
- ¿Quién lo dirige?
- ¿Qué otras acciones realiza el Psicólogo Consultor que guiará el Focus Group?
- Recomendaciones para realizar un focus groups o grupo de discusión
- ¿Qué debe hacer usted como mediador de los grupos de discusión?
- Ejemplo de preguntas orientadas para el grupo de discusión
- Elaboración del informe
- Ejemplo de matriz para la presentación de resultados y medidas preventivas
- Fichas de medidas por dimensión
- Diseño e implementación de medidas
- Seguimiento de medidas de intervención diseñadas
- Material complementario
- Actividad interactiva



seguro  
laboral